



REPÚBLICA DOMINICANA

## JUNTA CENTRAL ELECTORAL

### AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-07-2011

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-06-2011, para la selección de la empresa que suministrará los materiales detallados a continuación, los cuales serán utilizados para suplir los servicios demandados por los ciudadanos en los Centros de Cedulación de todo el país hasta el mes de julio del año 2012:

Ítem	Cant.	Descripción
1	1,500	Cintas de Impresión, referencia (four color SP-75, No.552854-506, para el Datacard SP-75
2	1,500	Cintas de Plastificar o Duragar, referencia (four color SP-75), No.562750-001, para el Datacard SP-75
3	1,350	Cintas de Impresión, referencia CP-80, No.552854-606, para el Datacard CP-80
4	1,350	Cintas de Plastificar para el Datacard CP-80, referencia CP-80, No. 565750-001

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales que fueron previamente seleccionadas por esta institución para presentar propuestas, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)) y en el portal de la JCE ([www.jce.do](http://www.jce.do)).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, hasta el 5 de julio del 2011, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

El proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de RD\$3,000.00 (no reembolsables), para cubrir los

gastos administrativos previstos por la ley. Este pago se hace en la Dirección Financiera, para lo cual tiene un plazo hasta el 5 de julio del 2011.

**PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA:** Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las diez de la mañana del día 20 de julio del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:** El día 27 de julio del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

La contratación se realizará mediante la modalidad de Licitación Restringida, debido a la existencia de un número limitado de oferentes en capacidad de suplir los materiales requeridos, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.

Santo Domingo, D. N.  
27 de junio, 2011